



EMPRESA MUNICIPAL DE
INICIATIVAS Y ACTIVIDADES
EMPRESARIALES DE MÁLAGA, S.A.
(PROMÁLAGA)

A la Intervención General del Excmo.
Ayuntamiento de Málaga

Revisión operativa (Ejercicio 2021)

Este Informe consta de 19 páginas

(Ejercicio 2021)



Índice

1	REVISIÓN OPERATIVA 2021	1
1.1.1	Control de eficacia: Objetivos, desviaciones presupuestarias y comparativa de coste con rendimiento de los servicios	1
1.1.2	Control de eficacia: Analizar el grado de implementación de la contabilidad de costes y la extracción de conclusiones para la mejora de la gestión	12
1.1.3	Control de eficacia: Analizar ratios de solvencia (a corto) y fuentes de financiación (a medio y largo plazo) por si hay recursos ociosos o posible situación de insolvencia a corto plazo o defectuosa financiación proponiendo mejoras o poniendo de manifiesto posibles riesgos. Especial atención en materia de ratios de solvencia inferiores a 1 (posible insolvencia) o superiores a 2 (recursos ociosos) y en materia de endeudamiento en cuanto a posibilidad de devolución futura de los préstamos bancarios, así como de los arrendamientos financieros	13
1.1.4	Análisis operativo: Identificar las características que mejor definen el modelo de gestión que se sigue en el ente y su caracterización global (gestión por objetivos, gestión por procesos, etc.), así como el grado de planificación (existencia de planes estratégicos, directores, operativos, etc.)	14
1.1.5	Análisis operativo: Valorar la existencia de instrumentos de gestión en materia de recursos humanos que permitan una adecuada asignación de funciones y competencias, tanto a unidades como a persona; así como comprobar la existencia de manuales de procedimiento de gestión interna	15
1.1.6	Análisis operativo: Verificar la existencia de políticas en materia de formación continua y su impacto en el desempeño.	16
1.1.7	Análisis operativo: Concluir sobre las principales debilidades y las correspondientes acciones de mejora para una mejor gestión y asignación futura de recursos	17
	ANEXO	18

El presente Informe ha sido realizado en los términos expuestos en el “Plan Anual de Control Financiero para el ejercicio 2022”, aprobado por la Intervención General del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 3.1.2. del referido Plan.

Propósito de este documento

Este documento constituye el trabajo de análisis y revisión de diversos aspectos relacionados con los actos, operaciones y procedimientos de gestión llevados a cabo por la Empresa Municipal de Iniciativas y Actividades Empresariales de Málaga, S.A. (PROMÁLAGA) y el Palacio de Ferias y Congresos de Málaga (FYCMA) en el ejercicio 2021, realizado con el objetivo de comunicar asuntos puestos de manifiesto durante nuestro trabajo que consideramos podrían ser de interés a los efectos de realizar propuestas de mejora.

Restricciones a la distribución

Este Documento está sujeto a las restricciones a la distribución contempladas en nuestra oferta. No admitimos responsabilidad alguna frente a terceros en relación con este Documento o por los comentarios técnico-jurídicos expresados en el mismo.

Limitaciones inherentes al trabajo realizado

Los asuntos comunicados en este Documento se basan exclusivamente en el conocimiento obtenido como resultado de nuestra actuación en base a la información suministrada. No hemos verificado la exactitud o integridad de información alguna adicional a aquella relacionada con la facilitada y con el alcance requerido para la misma. El análisis realizado no engloba actuaciones de carácter material (comprobaciones *in situ*, cotejo de la documentación proporcionada con documentación original). Las conclusiones contenidas en el presente informe se limitan a la documentación proporcionada por la Empresa Municipal de Iniciativas y Actividades Empresariales de Málaga, S.A. (PROMÁLAGA) y el Palacio de Ferias y Congresos de Málaga (FYCMA).

1 REVISIÓN OPERATIVA 2021

1.1.1 Control de eficacia: Objetivos, desviaciones presupuestarias y comparativa de coste con rendimiento de los servicios

Se comprobará la existencia de una clara definición de la misión y visión de la organización, así como su difusión entre el personal y su alineamiento con los objetivos y metas fijados.

De forma expresa se deberá verificar:

- Si el presupuesto aprobado para el año contenía unos objetivos a alcanzar.
- En qué grado se han alcanzado los objetivos prefijados.
- Comparación entre el presupuesto de ingresos y lo realmente ejecutado en las cuentas anuales a fin de ejercicio (desviaciones de ingresos entre lo previsto en el presupuesto a 01/01/2021 y lo ejecutado a 31/12/2021 en las cuentas anuales).
- Comparación entre el presupuesto de gastos (tanto de operaciones corrientes en la cuenta de pérdidas y ganancias previsional a modo de presupuesto inicial, como de ejecución de inversiones previstas en el presupuesto de capital o anexo de inversiones) y lo realmente ejecutado en las cuentas anuales a fin de ejercicio (desviaciones de gastos comparando y midiendo las desviaciones entre lo previsto en el presupuesto a 01/01/2021 y lo ejecutado a 31/12/2021 en las cuentas anuales).
- De entre los servicios principales que se prestan, comparar el coste del servicio con los rendimientos (ingresos) conseguidos, tanto en euros como en número de servicios prestados.

En caso de que la sociedad o fundación no tenga establecido una diferenciación o identificación de los servicios que se presta y el cálculo de esa individualización de coste, así se hará constar expresamente para una mejora futura y al menos se realizará la comparativa sobre la total actividad de la empresa o fundación.

Cumplimiento del Presupuesto de Ingresos y Gastos

El presupuesto/estados previsionales de Ingresos y Gastos que fue aprobado junto al Presupuesto Municipal y facilitado por la Sociedad es el que se muestra a continuación:

ESTADO DE INGRESOS			ESTADO DE GASTOS		
CAP.	DENOMINACIÓN	IMPORTE	CAP.	DENOMINACIÓN	IMPORTE
	OPERACIONES CORRIENTES			OPERACIONES CORRIENTES	
1	IMPUESTOS DIRECTOS		1	REMUNERACIONES DE PERSONAL	4.374.442,11
2	IMPUESTOS INDIRECTOS		2	COMPRA DE BIENES CTES. Y SERVICIOS	9.332.713,33
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	5.797.277,31	3	INTERESES	
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.844.883,49	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	16.620,20
5	INGRESOS PATRIMONIALES	2.560,00	5	FONDO DE CONTINGENCIA	
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	14.644.720,80		TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	13.723.775,64
	OPERACIONES DE CAPITAL			OPERACIONES DE CAPITAL	
6	ENAJENACION DE INVERSIONES REALES		6	INVERSIONES REALES	3.062.994,91
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.462.994,91	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	400.000,00
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	3.462.994,91		TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	3.462.994,91
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	18.107.715,71		TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	17.186.770,55
	OPERACIONES FINANCIERAS			OPERACIONES FINANCIERAS	
8	VARIACION DE ACTIVOS FINANCIEROS		8	VARIACION DE ACTIVOS FINANCIEROS	
9	VARIACION DE PASIVOS FINANCIEROS		9	VARIACION DE PASIVOS FINANCIEROS	670.664,05
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS			TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	670.664,05
	TOTAL INGRESOS	18.107.715,71		TOTAL GASTOS	17.857.434,60

El presupuesto consolidado de la Empresa Municipal de Iniciativas y Actividades Empresariales de Málaga para el ejercicio 2021 se presenta en formato presupuestario mostrándose por un lado el presupuesto de ingresos por un total de 18.107.715,71 euros y, por otro lado, el presupuesto de gastos por importe de 17.857.434,60 euros. Por tanto, en términos presupuestarios, el presupuesto presenta un superávit inicial de 250.281,11 euros.

A continuación, se presenta la conciliación del Estado de Gastos e Ingresos preparado por la Sociedad:

PRESUPUESTO 2021	
GASTOS	IMPORTE
Sueldos y Salarios	3.371.315,40
Seguridad Social	943.622,58
Seguros	50.600,00
Gastos de Formación	8.904,13
Dietas, Gastos de Viaje y Representación	63.592,00
Amortización	5.011.946,75
Reparación y Conservación	963.806,10
Seguros	40.414,80
Tributos Estatales	24.515,75
Tributos de las Entidades Locales	516.388,54
Atenciones Protocolarias y Representativas	215.889,34
Mensajerías	3.500,00
Material de Oficina	22.000,00
Otros Gastos	23.090,67
Estudios y Trabajos Técnicos	296.375,72
Trabajos Realizados por Otras Empresas	4.649.682,34
Comunicaciones Postales	6.500,00
Suministros	624.000,00
Limpieza	463.000,00
Servicio de Seguridad	377.749,68
Telecomunicaciones	127.556,00
Publicidad y Propaganda	572.879,42
Prensa, Revistas y Publicaciones	33.363,00
Provisiones	35.000,00
Canon	308.409,97
Inversiones Nuevas asociadas a Edificios	2.692.994,91
Inversiones Nuevas asociadas a Mobiliario	241.000,00
Inversiones Nuevas Equipos Procesos de Información	129.000,00
Transferencias de Capital	400.000,00
Otras Subvenciones a Sociedades Mercantiles Estatales	16.620,20
Amortización Préstamos Financieros	670.664,05
TOTAL	22.904.381,35

INGRESOS	IMPORTE
Prestación de Servicios	4.883.747,31
Venta de Otros Bienes	913.530,00
Subvenciones de Capital Traspasadas a Rdo. del Ejercicio	4.796.665,64
Ingresos Financieros	2.560,00
Subvenciones Corrientes del Fondo de Desarrollo Regional	174.501,66
Transferencias Corrientes Ayuntamiento	5.109.879,44
Subvenciones Corrientes Ayuntamiento	3.560.502,39
Transferencias Capital Ayuntamiento	3.462.994,91
TOTAL	22.904.381,35
SUPERÁVIT/DÉFICIT EXPLOTACIÓN	0,00

Conciliación del Estado de Gastos

La diferencia existente, por importe de 5.046.946,75 euros, entre el presupuesto de gastos y el estado previsional de explotación se corresponde con gastos que por su naturaleza tienen reflejo en la cuenta de Pérdidas y Ganancias de la sociedad y que no tienen reflejo presupuestario según la EHA/3565/2008, de 3 diciembre. Se corresponden con el importe de las amortizaciones técnicas y provisiones que ascienden a 5.011.946,75€ y 35.000,00€ respectivamente.

En ambos estados previsionales de la cuenta de explotación, se han considerado tanto las operaciones de capital (capítulos VI, VII y IX de gastos) como las transferencias de capital del Ayuntamiento de Málaga (Capítulo VII de ingresos) como imputables al resultado de explotación.

Para poder establecer las desviaciones existentes con la cuenta de pérdidas y ganancias, y comparar cifras homogéneas no incluiremos los conceptos presupuestarios mencionados incluidos en los capítulos VI, VII, y IX de gastos y VII y IX de ingresos, es decir las operaciones de capital y que en concreto son las siguientes:

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	IMPORTE
Inversiones Asociadas a Edificios (62200-62500-62600)	3.062.994,91
Amortizaciones de Préstamos Financieros (91300)	670.664,05
Subvenciones de Capital a Empresas Privadas (77000)	400.000,00
Transferencias a Sociedades Mercantiles Estatales (42200-42300-42391) (*)	16.620,20
TOTAL	4.150.279,16

(*) Aunque esta partida se incluye en el grupo 4, la sociedad no lo registra como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias, sino que actúa como mediador de pago. Por este motivo incluimos esta partida en la conciliación para poder hacer homogéneas las magnitudes comparadas en el Presupuesto de gastos y gastos incurridos en cuentas de Pérdidas y Ganancias.

La conciliación es la siguiente:

TOTAL Presupuesto de Gasto 2021	17.857.434,60
+ Gastos Contables y No presupuestarios	5.046.946,75
Estado Previsional de Gastos en Presupuesto	22.904.381,35
- A deducir operaciones de capital y grupo 4	-4.150.279,16
TOTAL Gastos Previsionales en Pérdidas y Ganancias	18.754.102,19

Conciliación del Estado de Ingresos

La diferencia existente, por importe de 4.796.665,64 euros, entre el presupuesto de ingresos y el estado previsional de explotación se corresponde con ingresos que por su naturaleza tienen reflejo en la cuenta de Pérdidas y Ganancias de la sociedad y no tienen reflejo presupuestario. Concretamente se corresponde con las subvenciones de capital traspasadas al resultado del ejercicio cuyo importe asciende a 4.796.665,64 euros.

Así mismo, en la determinación del estado previsional de la cuenta de resultados no se consideran las operaciones de capital que figuran en el presupuesto, ni aquellas que figurando como corrientes en el presupuesto su uso es financiar bienes de capital, es el caso de los préstamos.

DESCRIPCIÓN DEL INGRESO	IMPORTE
XXIV Programa Creación de Empresas Transf. Capital AYTO (71000)	400.000,00
Inversiones 2021	3.062.994,91
Préstamo Promálaga I+D, CW, EXCELENCIA	670.664,05
TOTAL	4.133.658,96

La conciliación es la siguiente:

TOTAL Presupuesto de Ingresos 2021	18.107.715,71
+ Ingresos Contables y No presupuestarios	4.796.665,64
Estado Previsional de Ingresos en Presupuesto	22.904.381,35
- A deducir operaciones de capital	-4.133.658,96
TOTAL Ingresos Previsionales en Pérdidas y Ganancias	18.770.722,39

En resumen,

Total Gastos Previsionales en PYG	18.754.102,19
Total Ingresos Previsionales en PYG	18.770.722,39
RESULTADO (SUPERÁVIT)	16.620,20

Este importe se corresponde con las Transferencias a Sociedades Mercantiles Estatales, que hemos comentado anteriormente.

En el siguiente cuadro obtenemos las desviaciones entre las cifras mostradas en la cuenta de pérdidas y ganancias de las cuentas anuales del ejercicio 2021 de la Sociedad y el presupuesto y los estados previsionales de Ingresos y Gastos incluidos en el presupuesto aprobado del ejercicio 2021.

PROMALAGA				
		(Debe) Haber PYG 2021	(Debe) Haber PRESUPUESTO 2021	Desviaciones
1.	Importe neto de la cifra de negocios	5.271.976,55	5.032.277,31	239.699,24
4.	Aprovisionamientos	-4.456.652,05	-4.649.682,34	-193.030,29
5.	Otros ingresos de explotación	9.834.272,73	8.939.219,44	895.053,29
	a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	697.104,07	765.000,00	-67.895,93
	b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	9.137.168,66	8.174.219,44	962.949,22
6.	Gastos de personal	-4.536.300,24	-4.374.442,11	161.858,13
	a) Sueldos, salarios y asimilados	-3.473.556,89	-3.371.315,40	102.241,49
	b) Cargas sociales	-1.074.428,96	-1.003.126,71	71.302,25
	c) Provisiones	11.685,61	0,00	-11.685,61
7.	Otros gastos de explotación	-8.624.337,96	-4.718.030,99	3.906.306,97
	a) Servicios exteriores	-5.661.618,29	-4.142.126,70	1.519.491,59
	b) Tributos	-3.003.631,53	-540.904,29	2.462.727,24
	c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por oper. comerciales	40.911,86	-35.000,00	-75.911,86
	d) Otros gastos de gestión corriente	0,00	0,00	0,00
8.	Amortización del inmovilizado	-3.311.225,58	-5.011.946,75	-1.700.721,17
9.	Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	3.220.517,01	4.796.665,64	-1.576.148,63
10.	Exceso de Provisiones	454.436,07	0,00	454.436,07
11.	Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00	0,00
	b) Resultados por enajenaciones y otras	0,00	0,00	0,00
13.	Otros Resultados	11.463,65	0,00	11.463,65
A.1)	RESULTADO DE EXPLOTACION	-2.135.849,82	14.060,20	2.149.910,02
14.	Ingresos financieros	100.063,45	2.560,00	97.503,45
	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio (grupo)	0,00	0,00	0,00
	b) De valores negociables y otros instrumentos financieros (terceros)	2.027,02	2.560,00	-532,98
	c) Imputación de Subvenciones, donaciones y legados recibidos de carácter	98.036,43	0,00	98.036,43
15.	Gastos financieros	-98.036,45	0,00	98.036,45
	b) Por deudas con terceros	-98.036,45	0,00	98.036,45
17.	Diferencias de cambio	-2,22	0,00	2,22
18.	Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	2.287.836,57	0,00	2.287.836,57
	a) Deterioros y pérdidas	0,00	0,00	0,00
	b) Resultado por enajenaciones y otras	2.287.836,57	0,00	2.287.836,57
A.2)	RESULTADO FINANCIERO (14+15+17+18)	2.289.861,35	2.560,00	2.287.301,35
A.3)	RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	154.011,53	16.620,20	137.391,33
A.5)	RESULTADOS DEL EJERCICIO	154.011,53	16.620,20	137.391,33

Análisis de las desviaciones de Ingresos y Gastos

En lo referente al resultado del ejercicio, el resultado previsto era positivo por importe de 16.620,20 euros, siendo finalmente un resultado de 154.011,53 euros, también positivo.

A continuación, se analizan las diferencias más significativas que se han producido durante el presente ejercicio:

DESVIACIONES DE GASTOS:

APROVISIONAMIENTOS

En este epígrafe se registran los trabajos realizados por otras empresas. En el ejercicio 2021 ha habido un decremento poco significativo de 193.030,29 euros, sobre el importe presupuestado de 4.649.682,34 euros, lo que supone una desviación del 4,15% sobre el presupuesto inicialmente previsto.

GASTOS DE PERSONAL

La diferencia entre la cuenta de PYG y el importe presupuestado no es significativa, siendo de 161.858,13 euros.

El incremento se debe a varios motivos:

- En FYCMA, no estaba contemplado en presupuesto la subida salarial máxima aprobada para el sector público, de un 0.9%, y que fue aprobada con posterioridad a la elaboración del presupuesto. Ha sido asumida con las transferencias aprobadas inicialmente.
- El importante incremento de la actividad, con unos ingresos de casi 1 millón de euros por encima de lo previsto, ha supuesto un importante esfuerzo por parte del personal, teniendo que abonarse horas extraordinarias, horas voluntarias y pluses de fin de semana, tal y como está establecido en el convenio colectivo de FYCMA, y que inicialmente no estaban presupuestadas, pues no se esperaba este nivel de actividad.

OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN

La cifra estimada ascendía a 4.718.030,99 euros y la cantidad realmente ejecutada a 8.624.337,96 euros. Las desviaciones se deben principalmente a:

- Servicios Exteriores: el incremento con el importe presupuestado inicialmente se debe a la mayor actividad registrada en FYCMA, sobre todo en el último cuatrimestre, donde se realizan la mayor parte de los ingresos del ejercicio. Ello conlleva también un incremento de costes.
- Tributos: en lo que respecta a esta partida, tal y como se detalla en sus cuentas anuales, en el ejercicio 2021, y aun cuando la sociedad no está de acuerdo con el criterio mantenido por la Agencia Tributaria, se ha procedido a provisionar las cuotas de IVA de los ejercicios 2017 a 2020.

GASTOS FINANCIEROS

Tal y como se observa en el cuadro efectuado sobre las desviaciones, en este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias no se había presupuestado importe alguno. Esto se debe a que la mayoría de las partidas incluidas se corresponden con asientos contables que no suponen movimiento alguno de tesorería, es el caso por ejemplo del registro de los intereses subvencionados de los préstamos. (Nota 9 de la memoria de las cuentas anuales).

DESVIACIONES DE INGRESOS

IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS E INGRESOS ACCESORIOS Y OTROS DE GESTIÓN CORRIENTE

Para realizar el análisis de los ingresos obtenidos por la sociedad en concepto de actividad ferial, alquileres y servicios de incubación entre otros, unificamos estas dos partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias en las que se obtienen unos ingresos ejecutados por importe de 5.969.080,62 euros, frente a los 5.797.277,31 euros presupuestado, lo que da lugar a una desviación positiva de 171.803,31 euros, este incremento poco significativo se debe a la reactivación de la actividad ferial y congresual por encima de lo previsto, sobre todo en el último cuatrimestre del ejercicio.

IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS

La imputación de subvenciones ha ascendido a 3.220.517,01 euros frente al importe presupuestado en 4.796.665,64 euros, que se compensa a su vez con la variación que hay en la amortización de inmovilizado.

SUBVENCIONES DE EXPLOTACIÓN INCORPORADAS AL RESULTADO DEL EJERCICIO

El importe de las transferencias corrientes según figura en el presupuesto de la sociedad asciende a 8.844.883,49 euros y el importe reflejado en la cuenta de pérdidas y ganancias a 9.137.168,66 euros, existiendo por tanto una desviación positiva de 292.285,17 euros.

Este hecho se debe a:

- 1.- El importe correspondiente a la transferencia corriente por importe de 670.664,05 euros contablemente no se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias de la sociedad.
- 2.- Las modificaciones e incrementos de presupuesto aprobados durante el ejercicio, tanto de partidas municipales como de programas europeos u otros organismos.
- 3.- Determinados programas de inversión que por la casuística contable de éstos se reflejan en la cuenta de resultados de la sociedad.
- 4.- Importe de subvenciones municipales no ejecutadas.
- 5.- Partidas contempladas en presupuesto que por su naturaleza contable no se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Para una mejor comprensión del epígrafe que estamos explicando incorporamos cuadro resumen:

Transferencias Corrientes Presupuestarias	8.844.883,49
1.- Transferencia Préstamo	-670.664,05
2.- Modificaciones de Crédito e Incrementos de Partidas	+1.170.737,80
3.- Programas de Inversión	342.286,26
4.- Importe de Subvenciones Municipales no ejecutadas	-533.456,64
5.- Partidas que no se registran a través de gastos y/o ingresos	-16.618,20
TOTAL	9.137.168,66

El importe obtenido una vez realizada la conciliación se corresponde con el registrado en la cuenta de Pérdidas y Ganancias de la sociedad.

INGRESOS FINANCIEROS

Tal y como se observa en el cuadro efectuado sobre las desviaciones, en este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias no se había presupuestado importe alguno. Esto se debe a que la mayoría de las partidas incluidas se corresponden con asientos contables que no suponen movimiento alguno de tesorería, es el caso por ejemplo del registro de los intereses subvencionados de los préstamos. (Nota 9 de la memoria de las cuentas anuales).

DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La sociedad, cumpliendo lo establecido en la Disposición Adicional Novena, de Redimensionamiento del Sector Público Local de la ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, durante el ejercicio 2021 ha procedido a la venta de las 25.000 acciones que la sociedad poseía de la empresa Ingeniería e Integración Avanzada (Ingenia).

CUMPLIMIENTO DE INVERSIONES PRESUPUESTADAS Y EJECUTADAS

A continuación, incluimos un cuadro en el que se detallan las inversiones ejecutadas y que figuran en el presupuesto de la Sociedad, así como las variaciones que se han producido en el ejercicio y el importe ejecutado finalmente a 31 de diciembre de 2021.

DESCRIPCIÓN	IMPORTE INICIAL PRESUPUESTO 2021	MINORACIÓN/INCREMENTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO 2021	EJECUTADO	DIFERENCIA
Inversión Red Municipal de Incubadoras	698.920,00	267.719,27	966.639,27	271.870,21	694.769,06
EDUSI-Soho Investor Programm y Casa Socorro -Promálaga	585.424,91	0,00	585.424,91	350,90	585.074,01
Inversión Promálaga Oficinas Centrales	78.650,00	91.348,50	169.998,50	6.065,44	163.933,06
Amortización de Préstamos	670.664,05	0,00	670.664,05	670.664,05	0,00
Programa Creación de Empresas	400.000,00	-400.000,00	0,00	0,00	0,00
Inversión Palacio de Ferias y Congresos	1.700.000,00	0,00	1.700.000,00	1.546.226,60	153.773,40
TOTAL	4.133.658,96	-40.932,23	4.092.726,73	2.495.177,20	1.597.549,53

ANÁLISIS DE LAS DESVIACIONES DE INVERSIONES

INVERSIÓN RED MUNICIPAL DE INCUBADORAS:

Con fecha 9 de noviembre de 2021, se comunica a la sociedad la aprobación por parte del Pleno de la Corporación del expediente por cambio de finalidad, y debido a la fecha en la que se aprueba, no se ha contado con tiempo suficiente para poder ejecutar las inversiones presupuestadas en dicho ejercicio.

Asimismo, para la Red Municipal de Incubadoras se habían presupuestado inicialmente programas para la sustitución del sistema de incendios, cerramiento exterior de Promálaga I+D y aparcamiento Coworking, cuyos trabajos aun cuando comenzaron a ejecutarse en el 2021, debido a causas sobrevenidas y no contempladas inicialmente, no se concluirán hasta el año 2022.

INVERSIÓN EDUSI SOHO INVESTOR Y CASA SOCORRO:

Esta inversión se ha demorado debido al retraso en la obtención de la licencia de obras para poder comenzar en los trabajos de rehabilitación en el edificio para el futuro Centro de Alto Rendimiento para Emprendedores Creativos.

INVERSIÓN PROMÁLAGA

En lo que respecta a la inversión en la Sede Social de la sociedad, sucede lo mismo que en la Red Municipal de Incubadoras, el aumento se corresponde con la aprobación por parte del Pleno de la Corporación del expediente por cambio de finalidad y debido a la fecha en la que se aprueba, no se ha contado con tiempo suficiente para poder ejecutar la inversión presupuestada.

En lo referente a la inversión presupuestada para la reparación de las filtraciones de la sociedad, el retraso se ha debido a la demora en la obtención en la licencia de obra ya que por el enclave del edificio, la licencia ha tenido que ser validada por la Consejería de Cultura. Esta obra se concluirá en el ejercicio 2022.

INVERSIÓN PALACIO DE FERIAS Y CONGRESOS DE MÁLAGA:

En cuanto a la inversión ejecutada en el Palacio de Ferias y Congresos de Málaga, en el proyecto Equipamientos y Recursos Eventos, estaba prevista la adquisición de una plataforma articulada autopropulsada por un importe aproximado de 130.000 €. Una vez sacado a licitación, no fue posible la adjudicación a ningún proveedor, ya que se solicitaba en las condiciones de contratación un plazo de ejecución de 3 meses desde la firma del contrato y debido a la crisis producida por el COVID-19 hubo una ruptura en la producción de componentes en los países fabricantes que se derivaba en un retraso en los plazos de entrega de hasta 7 meses. Esto les ha ocasionado que resultase imposible tener la facturación de dicho elemento antes de la finalización del ejercicio 2021. Por ello, han solicitado el cambio de financiación de este proyecto para que fuese financiado con recursos afectados y puedan sacar de nuevo a licitación la adquisición de este elemento permitiendo la ejecución de este importe en el ejercicio 2022.

AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS:

Durante el ejercicio 2021, la sociedad continúa devolviendo los préstamos del Ministerio de Economía y Competitividad, que se utilizaron para la construcción de las Incubadoras de Promálaga I+D, Promálaga Coworking y Promálaga Excelencia.

PROGRAMA CREACIÓN DE EMPRESAS:

Derivado de un cambio de criterio de la Intervención General, esta partida no ha podido ser justificada, por tanto no se ha reconocido la obligación.

CONCLUSIONES:

Tal y como se detalla en el cuadro explicativo inicial, el importe total de las inversiones previstas según presupuesto ascendía a 4.133.658,96 euros. Durante el transcurso del ejercicio y considerando los incrementos y disminuciones que se produjeron, el importe final ascendió a 4.092.726,73 euros, siendo el importe ejecutado a 31 de diciembre de 2.495.177,20 euros, lo que supone el 61% de la inversión prevista.

1.1.2 Control de eficacia: Analizar el grado de implementación de la contabilidad de costes y la extracción de conclusiones para la mejora de la gestión

La Empresa Municipal de Iniciativas y Actividades Empresariales de Málaga, cuenta con una contabilidad diferenciada en canales por sectores diferenciados, dependiendo de la actividad que en el mismo se registre.

Canal 00: Oficinas Centrales, en el que se registran las partidas con las que se gestionan las iniciativas relacionadas con el desarrollo económico de la ciudad y los encargos que por cuenta del Ayuntamiento realiza la entidad. Se incluyen también la gestión de los programas europeos.

Canal 01: Palacio de Ferias y Congresos de Málaga. Se registra lo relacionado con la actividad ferial y congresual. Dentro de este canal también se incluye el Polo Digital como un centro de coste diferenciado.

Canal 02: Red Municipal de Incubadoras (RMI). Donde se refleja todo lo relacionado con los servicios que se ofrecen dentro de la RMI, incluyendo una contabilidad analítica por incubadora.

Asimismo, dentro de cada uno de los sectores diferenciados, la sociedad diferencia claramente en su contabilidad cada ingreso y cada gasto, asignándoles un código analítico dentro de cada una de las actividades realizadas, junto con su correspondiente centro de coste, lo que da lugar a que contablemente, cada una de las actividades que realizan estén completamente diferenciadas, estableciéndose un seguimiento del gasto o ingreso en contabilidad, permitiendo de esta forma la extracción de conclusiones para la mejora de la gestión de la sociedad.

1.1.3 Control de eficacia: Analizar ratios de solvencia (a corto) y fuentes de financiación (a medio y largo plazo) por si hay recursos ociosos o posible situación de insolvencia a corto plazo o defectuosa financiación proponiendo mejoras o poniendo de manifiesto posibles riesgos. Especial atención en materia de ratios de solvencia inferiores a 1 (posible insolvencia) o superiores a 2 (recursos ociosos) y en materia de endeudamiento en cuanto a posibilidad de devolución futura de los préstamos bancarios, así como de los arrendamientos financieros

La Sociedad nos ha facilitado el cálculo de una serie de ratios financieros relativos al periodo 2018-2021, así como un análisis de los mismos, que se adjunta como Anexo al presente informe.

Hemos revisado que las magnitudes consideradas para el cálculo de las mencionadas ratios coinciden con el Balance que forma parte de las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2021.

Asimismo, hemos revisado que las fórmulas utilizadas por la Sociedad para el cálculo de las ratios son correctas.

La ratio de solvencia alcanza un valor superior a 1 mostrando, por tanto, una situación de solvencia a corto plazo.

Dado que la ratio de endeudamiento se sitúa en un valor de 0,39 y que no existe endeudamiento financiero, concluimos que existe la posibilidad de que la Sociedad pudiese incrementar su endeudamiento en ejercicios posteriores.

1.1.4 Análisis operativo: Identificar las características que mejor definen el modelo de gestión que se sigue en el ente y su caracterización global (gestión por objetivos, gestión por procesos, etc.), así como el grado de planificación (existencia de planes estratégicos, directores, operativos, etc.)

En ambos núcleos de actividad, las remuneraciones del Director Gerente de Promálaga y de la Directora del Palacio de Ferias y Congresos de Málaga, contemplan una parte variable en función de objetivos alcanzados. Asimismo, esta remuneración variable por objetivos se establece también para su personal.

Por lo tanto, se puede concluir que en ambos centros operativos de trabajo existen modelos de gestión por objetivos, como a continuación se desglosa:

1. Oficinas Centrales y Red Municipal de Incubadoras:

En Oficinas Centrales y Red Municipal de Incubadoras hay establecido unos objetivos estratégicos encaminados a la promoción empresarial en la ciudad de Málaga, mediante el impulso y consolidación de la Red Municipal de Incubadoras con especial atención al desarrollo tecnológico e innovación en la ciudad con el objetivo de alcanzar una internalización de la misma.

Este canal mantiene un control mensual de KPI (Key Performance Indicator) mediante el cual se evalúan una serie de objetivos operativos y que consisten en indicadores sobre el nº de sociedades y autónomos creados, nº de empresas asesoradas, porcentaje de usuarios y/o beneficiarios de servicios complementarios a la incubación, nº medio de ocupación de incubadoras, etc., del que se informa a la Gerencia.

Mensualmente, se va obteniendo la información de los diferentes responsables de áreas y con carácter anual, se confecciona la Memoria de actividades, parte de cuya información se incorpora al Informe de Gestión que la sociedad acompaña a sus cuentas anuales.

Palacio de Ferias y Congresos de Málaga:

En el ejercicio 2021 se ha elaborado un Plan Estratégico Anual para los años 2022-2024 en donde se establecen una serie de objetivos cuantitativos financieros y aspectos cualitativos de gestión (nº de congresos y ferias propias, m2 de exposición, nº de visitantes, nº de patrocinadores y clientes, etc.)

Con carácter mensual, se confecciona para la Dirección general, un informe de Control General en donde se consideran variables financieras y aspectos cualitativos de gestión y se compara con las previsiones anuales, siendo información relevante del cuadro de mandos de la Dirección general durante todo el año.

Los datos acumulados a final del ejercicio se utilizan para determinar el nivel de cumplimiento del Plan Director 2022-2024, y poder analizar las posibles desviaciones que se producen, así como los aspectos ya cumplidos del mismo.

El modelo de gestión es transmitido a los equipos de trabajo a los que se orienta en la consecución de objetivos estratégicos a todos los niveles de su actuación: política de compras, de recursos humanos, de mantenimiento del Edificio y de imagen corporativa de FYCMA.

Parte de esta información al igual que lo señalado para las Oficinas Centrales y Red Municipal de Incubadoras, se incorpora al Informe de Gestión que la sociedad acompaña en sus cuentas anuales.

1.1.5 Análisis operativo: Valorar la existencia de instrumentos de gestión en materia de recursos humanos que permitan una adecuada asignación de funciones y competencias, tanto a unidades como a persona; así como comprobar la existencia de manuales de procedimiento de gestión interna

Los organigramas se encuentran alojados en la web de transparencia de ambos núcleos de trabajo. Del análisis de los organigramas no se desprenden problemas de segregación de funciones.

En lo que respecta a Oficinas Centrales y la Red Municipal de Incubadoras tienen distintos procedimientos y procesos implantados, habiéndonos remitido los manuales justificativos. Así mismo, con el objeto de mejorar la efectividad organizacional y la eficiencia operativa de la entidad y, seguir garantizando un estricto cumplimiento de los principios de publicidad, transparencia e independencia en la realización de sus distintas actividades, han realizado una auditoria de procesos que ha concluido con una relación de mejoras para fortalecer los procedimientos y procesos ya implantados de manera que se asegure una mayor eficacia operativa, dando soporte a las futuras demandas y gestión de servicios favoreciendo la simplificación administrativa y la transversalidad entre áreas.

En lo que respecta a FYCMA, tiene varias certificaciones de Gestión de calidad ISO 9001, Q de calidad turística UNE 187004, Sistema integral de calidad turística en Destino SICTED, Q de Calidad de AFE (Asociación de Ferias Españolas), ISO 14001 2015 Gestión ambiental, Sistema de Gestión Energética ISO 50001:2018, Sistemas de Gestión de Sostenibilidad en Eventos ISO 20121, Accesibilidad Universal UNE 170001, Seguridad de la Información ISO 27001, UNE 0066.19: Turismo MICE. Safe Tourism Certified, Gestión de la Seguridad y Salud de los trabajadores ISO 45001, Zona cardioasegurada expedido por Empresa pública de Emergencias Sanitarias 061, Organización Saludable certificada por Bureau Veritas, Entidad adherida al Pacto Mundial de Naciones Unidas.

1.1.6 Análisis operativo: Verificar la existencia de políticas en materia de formación continua y su impacto en el desempeño.

El procedimiento que se sigue es el siguiente:

Oficinas Centrales y Red Municipal de Incubadoras:

El plan de formación de Promálaga del 2021 se realizó en base a la información recogida del personal de Promálaga y a la identificación de las necesidades del mismo personal sobre la formación que se ha considerado necesaria para la organización, considerándose un resultado consensuado y adecuado.

Así pues, durante el ejercicio 2021 se ha ejecutado el plan de formación establecido, además de acuerdo con la nueva estructura organizativa de la empresa y partiendo de la necesidad de ampliar los métodos de control presupuestario y de compras se han realizado cursos que inicialmente no estaban previstos en el plan.

La finalidad del plan de formación ha perseguido la colaboración en el desarrollo profesional de los empleados al servicio de la empresa, así como responder a los nuevos retos, como la transformación digital y la mejora en la calidad de los servicios prestados.

La modalidad elegida, siguiendo las recomendaciones de la autoridad sanitaria, ha sido no presencial, manteniendo la necesidad de evitar el contacto social como medida de contención ante el coronavirus.

Los objetivos logrados con el plan de formación han sido impulsar el desarrollo integral de las competencias y habilidades de los empleados y las empleadas, habiéndose tenido en cuenta tanto las necesidades de cualificación para el desempeño del puesto de trabajo por parte de sus destinatarios, como el deber de facilitarles el desarrollo profesional y personal.

FYCMA:

FYCMA tiene establecido unos requisitos mínimos de formación y experiencia para cada grupo de categoría profesional. Anualmente, se hace un plan de formación considerando las necesidades de cada área.

Cada vez que se realiza un curso de formación se le envía un cuestionario al trabajador para la valoración de dicho curso. Al cabo de tres meses desde la realización del curso por el trabajador, se le envía un cuestionario al Director del área en el que se le pide que valore la eficacia práctica del trabajador en la aplicación de los conocimientos adquiridos en dicho curso. A final de cada año la responsable de recursos humanos solicita a cada área las necesidades de formación de su equipo profesional.

1.1.7 Análisis operativo: Concluir sobre las principales debilidades y las correspondientes acciones de mejora para una mejor gestión y asignación futura de recursos

Para subsanar la debilidad reportada en auditorias anteriores, como medida correctiva, durante el ejercicio 2021 e inicios de 2022, se ha procedido a la implantación de la nueva versión del actual programa contable (ERP). Además, se ha perseverado en facilitarnos toda la información necesaria para un mayor conocimiento sobre el uso y funcionamiento del programa contable eliminando así la dificultad que expusimos en relación con la gestión e interpretación de la contabilidad.

En Málaga, a 13 de junio de 2022.



Fdo: José Antonio Gómez Domínguez

ANEXO

RATIOS	2021	2020	2019	2018	VALOR ÓPTIMO	COMENTARIOS
RATIO DE TESORERIA (DEUDORES+INVERSIONES FINANCIERAS+EFFECTIVO)/PASIVO CORRIENTE	1,66	1,31	1,22	1,15	0,8-1	Ligeramente superior. Exceso de liquidez
FONDO DE MANIOBRA (ACTIVO CORRIENTE-PASIVO CORRIENTE)	5.952.678,78	2.202.222,42	1.998.591,01	1.401.070,08	>0	Situación de equilibrio
RATIO DE SOLVENCIA (ACTIVO CORRIENTE/PASIVO CORRIENTE)	1,67	1,32	1,23	1,15	>1	Situación de equilibrio
RATIO DE GARANTÍA (ACTIVO TOTAL/(PASIVO NC+PASIVO CORRIENTE)	2,58	2,72	2,50	2,53	1-2	Fortaleza Financiera y ligera ociosidad de recursos
RATIO DE ESTABILIDAD (ACTIVO NO CORRIENTE/(P.NETO+PASIVO NO CORRIENTE)	0,89	0,94	0,95	0,96	0-1	Situación Financiera muy estable
RATIO DE AUTONOMIA (P.NETO)/(PASIVO NO CORRIENTE Y PASIVO CORRIENTE)	1,58	1,72	1,50	1,53	>1	Entidad con alta capacidad de endeudamiento
% de ENDEUDAMIENTO (PASIVO NO CORRIENTE+PASIVO CORRIENTE)/(TOTAL P.NETO+PASIVO)	0,39	0,37	0,40	0,40	<0,70	Entidad con alta capacidad de endeudamiento

CONCLUSIÓN

En líneas generales los ratios obtenidos son muy similares a los de los ejercicios precedentes analizados.

Los datos arrojan una gran estabilidad financiera tanto en el corto como en el largo plazo.

En lo que respecta a los ratios de tesorería, estos continúan siendo ligeramente superior al valor óptimo, y este

hecho viene motivado principalmente por el importe de los saldos a cobrar del Ayuntamiento y otros Organismos

que asciende a 31-12-2021 a 10.099.115,77 euros.

No se perciben problemas de endeudamiento.